



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SV/09/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-01-2024 a las 12:21 horas.



Servicio de accesibilidad y usabilidad web en el portal de Acuamed.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 47.500 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 34.485 EUR.

→ **Subtipo** Servicios de informática y servicios conexos

→ **Importe (sin impuestos)** 28.500 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 36 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 72416000 - Proveedores de servicio de aplicaciones.

→ 72267000 - Servicios de mantenimiento y reparación de software.

→ 72510000 - Servicios de gestión relacionados con la informática.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Se adoptará un procedimiento abierto simplificado, en aplicación del artículo 159 y siguientes LCSP, al cumplirse las dos condiciones establecidas en el mismo: o Que su valor estimado es inferior a 143.000 €. o Que entre los criterios de adjudicación previstos en el pliego no hay ninguno evaluable mediante juicio de valor o, de haberlos, su ponderación no supera el 25% del total, salvo en el caso de que el contrato tenga por objeto prestaciones de carácter intelectual, como los servicios de ingeniería y arquitectura, en que su ponderación no podrá superar el 45% del total.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jySj54cZJ1y8ebB%2FXTwy0A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.acuamed.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

Contacto

→ **Teléfono** 914234558

→ (28037) Madrid España
→ ES300

→ Fax 914234547
→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/02/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/02/2024 a las 14:00
→ Observaciones: Servicio de accesibilidad y usabilidad web en el portal de Acuamed.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 14/02/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura sobre único que contiene tanto la documentación administrativa como la oferta económica y los criterios de calidad.

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Lugar

→ Telemáticamente-Acuamed

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Servicio de accesibilidad y usabilidad web en el portal de Acuamed.

→ Descripción del procedimiento

El objeto de este contrato es el servicio de usabilidad y accesibilidad WEB para Acuamed que incluya la plataforma necesaria de acceso, así como el servicio de mantenimiento, adaptación a la página web de Acuamed y actualización durante el contrato con el cual dar cumplimiento a los requerimientos impuestos por el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones móviles del sector público. La finalidad del contrato es la implantación de la solución que permite la supresión de barreras web para las personas que presentan determinadas discapacidades como pueden ser visuales, de movilidad de manos y brazos combinados o no con dificultades en el habla, cognitiva e intelectual, edad avanzada entre otras.

→ Valor estimado del contrato 47.500 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 34.485 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 28.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72416000 - Proveedores de servicio de aplicaciones.

→ 72267000 - Servicios de mantenimiento y reparación de software.

→ 72510000 - Servicios de gestión relacionados con la informática.

→ Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** Está previsto solicitar sucesivas prórrogas de un año hasta un máximo de VEINTICUATRO (24) meses adicionales, estableciéndose un plazo mínimo de preaviso de 2 meses para la prórroga antes de la fecha de fin vigente del contrato.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - De acuerdo a lo recogido en el apartado 19.8 el cuadro de características del PCAP.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Contratación pública de soluciones innovadoras

Condiciones de Licitación

- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Cumplimiento de los requisitos de capacidad de obrar y contratar, no prohibición para contratar, cumplimiento con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, no estar incurso en incompatibilidades. Indicado de
- No prohibición para contratar - Cumplimiento de los requisitos de capacidad de obrar y contratar, no prohibición para contratar, cumplimiento con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, no estar incurso en incompatibilidades. Indicado de
- No estar incurso en incompatibilidades - Cumplimiento de los requisitos de capacidad de obrar y contratar, no prohibición para contratar, cumplimiento con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, no estar incurso en incompatibilidades. Indicado de
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Cumplimiento de los requisitos de capacidad de obrar y contratar, no prohibición para contratar, cumplimiento con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, no estar incurso en incompatibilidades. Indicado de
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Cumplimiento de los requisitos de capacidad de obrar y contratar, no prohibición para contratar, cumplimiento con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, no estar incurso en incompatibilidades. Indicado de

Motivos de exclusión

- Culpable de falta profesional grave - Causas de exclusión legalmente recogidas y especificadas en el documento DEUC.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica de acuerdo a lo recogido en el apartado 12.3. del cuadro de características del PCAP: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres (3) años. En fase de licitación bastará con presentar una declaración responsable (DEUC/similar) indicando la relación de servicios en los que haya participado y al adjudicatario se le solicitará la documentación relativa a la relación de servicios en la forma prevista en el artículo 90.1.a) LCSP). Como requisito mínimo, se solicita que los licitadores acrediten, al menos haber efectuado DOS (2) contratos de objeto similar ejecutados en los últimos TRES (3) años de importe superior a 9.500 €/año. El adjudicatario deberá acreditar la solvencia mediante la relación de los trabajos avalados por certificados de buena ejecución en la forma establecida en el art. 90.1 a) LCSP. No obstante, ACUAMED se reserva el derecho de solicitarla en cualquier momento que considere oportuno a lo largo del procedimiento de contratación.
- Otros - Cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica y profesional de acuerdo a lo recogido en el apartado 12.3. del cuadro de características del PCAP, para empresas de nueva creación: En los contratos no sujetos a regulación armonizada, cuando el contratista acredite que se trata de una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por los medios que se señalan a continuación (art. 90.1.h LCSP): a. Estás deberán contar con personal técnico que, individual o conjuntamente, haya participado en el curso de, como máximo, los TRES (3) últimos años en al menos dos servicios de accesibilidad y usabilidad web. b. Contar

con un producto o aplicativo informático implantado en el mercado con el que efectuar el servicio y que el personal propuesto acredite mediante al menos dos trabajos de naturaleza similar que esta herramienta ha sido la empleada en trabajos similares.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Cumplimiento de los requisitos de solvencia económica y financiera tal y como se recoge en el apartado 12.2 del cuadro de características del PCAP: Volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato, que referido al mejor ejercicio de los tres (3) últimos concluidos por importe igual o superior a 9.500,00 €, el importe propuesto no excede de una vez y media el valor estimado del contrato de conformidad con lo previsto en el art. 87 LCSP.
- Otros - Cumplimiento de los requisitos de solvencia económica para empresas de nueva creación, recogidos en el apartado 12.2. del cuadro de características del PCAP: Para el caso de las empresas de nueva creación (entendiendo por tales a las que tengan una antigüedad inferior a 5 años) y que carezcan de cuentas anuales registradas, deberán aportar declaración censal de comienzo de actividad y la presentación de la declaración anual de IVA de ejercicios anteriores cuyo importe alcance la cifra de 9.500,00 €, excluido IVA, siempre que no hayan presentado cuentas anuales registradas. Solo en el caso en el que se demuestre que el inicio de la actividad se haya efectuado en el último año y no hayan tenido la obligación de presentar declaración anual de IVA del ejercicio anterior, se podrá sustituir lo anterior por un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales de al menos el importe del valor estimado del contrato. La solvencia económica y financiera que se exige no supone en ningún caso un obstáculo a la participación de las PYMES en el procedimiento de adjudicación.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura sobre único
- **Descripción** Documentación justificativa de los requisitos de capacidad y solvencia solicitados en el PCAP, la oferta económica y los criterios de calidad evaluables mediante fórmulas ofertados por el licitador

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio de calidad_Criterio de la Experiencia de la persona propuesta como Coordinador del contrato
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 5
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5
- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 95
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 95

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Acuamed**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Albasanz, 11
- (28037) Madrid España

Contacto

- **Correo Electrónico** contratacion@acuamed.es

Presentación de recursos

→ **Acuamed**

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:contratacion@acuamed.es) contratacion@acuamed.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

ID 0000012550009 | [UUID](#) 2024-000124987 | [SELLO DE TIEMPO](#) FechaFri, 26 Jan 2024 12:22:00:427 CET [N.Serie](#) 170626811077089156 [Autoridad](#) C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E